



ANUNCIO

Aprobado por este Ayuntamiento, mediante acuerdo Plenario de fecha 11 de junio de 2018, el siguiente proyecto técnico:

- Proyecto técnico de regulación en la localidad de Palazuelo de las Cuevas, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Manuel Angel Rodríguez Manzano y con un presupuesto de ejecución por contrata de 50.000,00 euros.

Queda expuesto al público por espacio de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que durante el expresado plazo pueda ser examinado por cuantos tenga interés y puedan formular por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones que tengan por pertinentes.

Finalizado el plazo de información pública sin la interposición de reclamaciones de clase alguna, se estimará definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

San Vicente de la Cabeza, a 12 de junio de 2018.

ALCALDE PRESIDENTE



Fdo. Fernando González Rodríguez